



Colmenar Viejo

JUNTA DE GOBIERNO

Notifico a Vd. que el Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Colmenar Viejo, el día 28 de abril de 2025 dictó DECRETO con número 1155/2025 cuyo tenor literal es el siguiente:

Convocar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Local que se celebrará el día **30 de abril de 2025**, a las **9,00 horas**, en el Salón de Plenos y con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

PUNTO PRIMERO; 236/25 SECRETARÍA: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA ÚLTIMA SESIÓN CELEBRADA. (881 1/25)





Colmenar Viejo

CONTRATACIÓN

PUNTO SEGUNDO; 237/25 CONTRATACIÓN: ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN DE SERVICIO DE RECOGIDA DE ROPA Y OTROS ELEMENTOS USADOS. (RESERVADO A CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO DE INICIATIVA SOCIAL Y EMPRESAS DE INSERCIÓN). (2389/25)

PUNTO TERCERO; 238/25 CONTRATACIÓN: SUSPENSIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL ESTUDIO, DOCUMENTACIÓN, ANÁLISIS, DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN DE LOS PUESTOS DE TRABAJO, CONFECCIÓN DE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DEL AYUNTAMIENTO. (2125/24)

PUNTO CUARTO; 239/25 CONTRATACIÓN: CERTIFICACIÓN Nº 8 DE LAS OBRAS DE LA PARCELA DOTACIONAL AE-50 EN EL POLÍGONO INDUSTRIAL SUR, EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA CONSTRUCCIONES RICO SA. (6787/25)

SERVICIOS ECONÓMICOS

PUNTO QUINTO; 240/25 CONCEJALÍA DE HACIENDA Y PRESUPUESTO MUNICIPAL: APROBACIÓN DE RELACIÓN DE FACTURAS Nº 15. (8685/25)

CONCEJALÍAS DELEGADAS

PUNTO SEXTO; 241/25 CONCEJALÍA DE ASUNTOS TAURINOS: CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA ESCUELA TAURINA "MIGUEL CANCELA". (2322/25)

PUNTO SÉPTIMO; 242/25 CONCEJALÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA, MOVILIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL: CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS, COMERCIANTES





Colmenar Viejo

Y AUTÓNOMOS DE COLMENAR VIEJO (ASEYACOVİ) EN MATERIA DE EDUCACIÓN EN SEGURIDAD VIAL. (8291/25)

PUNTO OCTAVO; 243/25 CONCEJALÍA DE CULTURA: EXPURGO FONDO BIBLIOGRÁFICO BIBLIOTECAS JUNIO 2023 – FEBRERO 2025. (6212/25)

PUNTO NOVENO; 244/25 CONCEJALÍA DE DESARROLLO EMPRESARIAL, ECONOMÍA Y EMPLEO: ADENDA – CONVENIO DE PRÁCTICAS A REALIZAR POR ALUMNOS DEL COLEGIO SALESIANOS EL PILAR (SOTO DEL REAL) PARA LA CONCEJALÍA DE JUVENTUD. (8055/25)

PUNTO DÉCIMO; 245/25 CONCEJALÍA DE DESARROLLO EMPRESARIAL, ECONOMÍA Y EMPLEO: ADENDA – CONVENIO DE PRÁCTICAS A REALIZAR POR ALUMNOS DEL IES ÁNGEL CORELLA PARA LA CONCEJALÍA DE DIGITALIZACIÓN. (9567/25)

PUNTO DÉCIMO PRIMERO; ASUNTOS PRESENTADOS CON POSTERIORIDAD A LA FORMACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos.¹
EL SECRETARIO GENERAL,
Firma, fecha y CSV al margen

¹ La segunda convocatoria se celebrará una hora después en el mismo lugar.

